



Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

MEMORIA
DEL
LABORATORIO
MUNICIPAL
DE
HIGIENE
EN
1 9 5 6



REDACTADA POR EL DIRECTOR

Don José Estrade Camúñez



Ayuntamiento de Jerez de la Frontera



MEMORIA
DEL
LABORATORIO
MUNICIPAL
DE
HIGIENE
EN
1 9 5 6

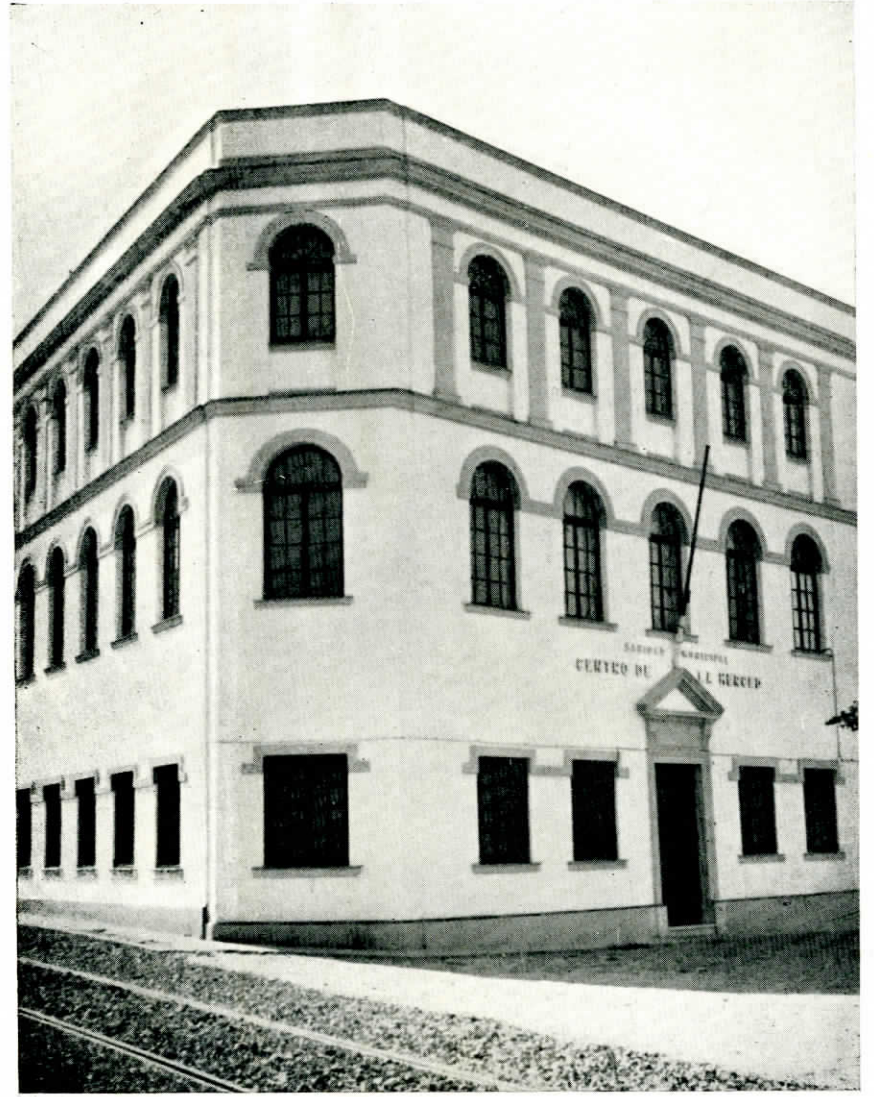
REDACTADA POR EL DIRECTOR

Don José Estrade Camúñez

Al Excmo. Ayuntamiento:

El Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908, dispone la obligación que tienen los Directores de Laboratorios Municipales, de redactar una MEMORIA anual, en la que conste la labor realizada dentro del año; cumplo gustoso esta obligación redactando la veinticuatro MEMORIA desde la toma de posesión de mi cargo.

Reitero mi agradecimiento a la Excmo. Corporación Municipal en la persona del Excmo. Sr. Alcalde Don Alvaro de Domecq y Díez, en la del Delegado de este Centro D. Manuel González de la Peña y a las Autoridades Sanitarias, de quienes hemos recibido siempre una cooperación cariñosa y eficaz y al pueblo de Jerez, para quien especialmente cooperamos.



ORGANIZACION DEL CENTRO

La labor realizada por este Centro durante el pasado año, ha sido la misma que en los años anteriores, habiendo sido reseñada en las distintas Memorias redactadas.

En los primeros días del pasado mes de Julio, fui requerido por el Sr. Alcalde, a fin de que tomara las medidas necesarias para el traslado del Laboratorio Municipal al nuevo Centro que se hallaba en vías de terminación, por nueva construcción, en la Plaza de Santa Isabel.

Para cumplir lo ordenado, me personé en dicho edificio, quedando admirado de la grandeza y lujo de los locales, que habían sido construídos sin que faltara un detalle y con arreglo a las necesidades actuales para estas instalaciones y de acuerdo con los planos que en su día fueron aprobados por la Alcaldía y de conformidad con la Dirección del Centro.

El edificio moderno consta de tres plantas; la alta está dedicada a los laboratorios, tiene un local para la Sección de Bacteriología, otro para análisis veterinario, otro para análisis clínicos y un gran salón para análisis químico y de alimentos, con una sala aneja para balanzas de precisión y otro local para cámara oscura.

La planta primera consta de un gran local para las oficinas del Laboratorio, anejo a ésta se encuentra la Dirección; hay una sala biblioteca, despacho para epidemiología, sala de preparación de vacuna antirrábica, sala de espera y clínica, donde se aplican las vacunas y se practican las extracciones de sangre.

También existen en esta planta dos locales que se han destinado a la Jefatura Local de Sanidad y a oficina.

En la planta baja existe una gran sala de espera, el despacho y clínica de la consulta de oftalmología, despacho y consulta con clínica de otorrinolaringología, consultorio de los médicos de Beneficencia Municipal de este sector y otra sala para los practicantes, que corresponden a los servicios de dichos médicos.

Anejo a este edificio y en comunicación con él, se encuentra otro local que el Sr. Alcalde adquirió para instalar en él los servicios que no tenían cavida en el Centro, para más adelante ampliar la construcción. En dicho sitio se han instalado los servicios de desinfecciones con su cámara limpia, cámara sucia, duchas y una cámara de desinfección de coches; también se ha instalado el Parque Antirrábico, sala de autopsias de animales, conejeras y vivienda del conserje.

Después de visitar el edificio que se ha descrito comencé a organizar la forma del traslado, sin que se suspendiera ningún servicio; dicho traslado comenzó en los primeros días de agosto pasado, realizándose en el plazo de diez días.

Desde ese día hasta la terminación del año fué necesario ocuparse de la organización del Centro y de sus instalaciones.

El servicio de agua se ha montado con tres depósitos en la azotea y un motor para elevar el agua a los mismos.

La instalación eléctrica, toda empotrada a base de aparatos de fluorescencia y con enchufes para servicios de alumbrado e industrial y timbres en todas las dependencias.

Se ha adquirido material para completar el mobiliario de la sala de vacunaciones.

El Centro ha recibido el nombre de: SANIDAD MUNICIPAL-CENTRO DE LA MERCED, y ha quedado formado por el Laboratorio Municipal de Higiene, Consultorios de los especialistas de Ojos y Garganta de la Beneficencia Municipal y Consultorios de los cuatro médicos de Beneficencia de este sector y de los practicantes que corresponden a los mismos, así como la Jefatura Local de Sanidad.

Aun queda al terminar el año, la renovación de mobiliario de la oficina y la adquisición de mobiliario para uno de los consultorios de Beneficencia y la adquisición de persianas para todo el Centro.

Y para terminar quiero exponer que ha sido dura y trabajosa la tarea de organizar todos los servicios que se han instalado en el Centro, queriendo exponer que dicha labor ha sido muy fructífera por el cariño que ha puesto en este Centro, nuestro Delegado D. Manuel González de la Peña y Reyes, que se ha desvivido por dar facilidades para la organización y dotación de las diversas dependencias.

Sólo me queda dar las gracias en mi nombre y en el de mis compañeros de trabajo, a nuestro Alcalde, el Excmo. Sr. D. Alvaro de Domecq y Díez, por haber conseguido para esta población un Centro Sanitario que puede presumir entre los de su clase, por su magnífica estructura e instalación.

II

NÚMERO TOTAL DE SERVICIOS DURANTE EL AÑO:

Análisis de alimentos y bebidas	1.423
Análisis de productos patológicos.	4.955
Análisis de otros productos.	15
Inspección de establecimientos.	983
Muestras recogidas en los establecimientos	634
Parque Antirrábico	331
Recogida de perros callejeros	76
Vacunaciones antivariolísticas.	2.796
Vacunaciones antitíficas.	700
Vacunaciones antidiftéricas.	1.034
Vacunaciones antirrábicas	30
Fichas epidemiológicas de enfermos	272
Desinfecciones practicadas.	659
Servicio administrativo.	23.108

Número de análisis por meses:

MESES	Análisis clínicos	Análisis de alimentos	Otros análisis	TOTAL
Enero	312	120	1	433
Febrero	304	106	5	415
Marzo	354	109	0	463
Abril	522	107	1	630
Mayo	426	121	0	547
Junio	594	153	4	751
Julio	459	108	1	568
Agosto	445	52	2	499
Septiembre	384	95	1	480
Octubre	432	92	0	524
Noviembre	400	98	0	498
Diciembre	323	82	0	405
Número total	4.955	1.243	15	6.213

Número de análisis de cada alimento en el año:

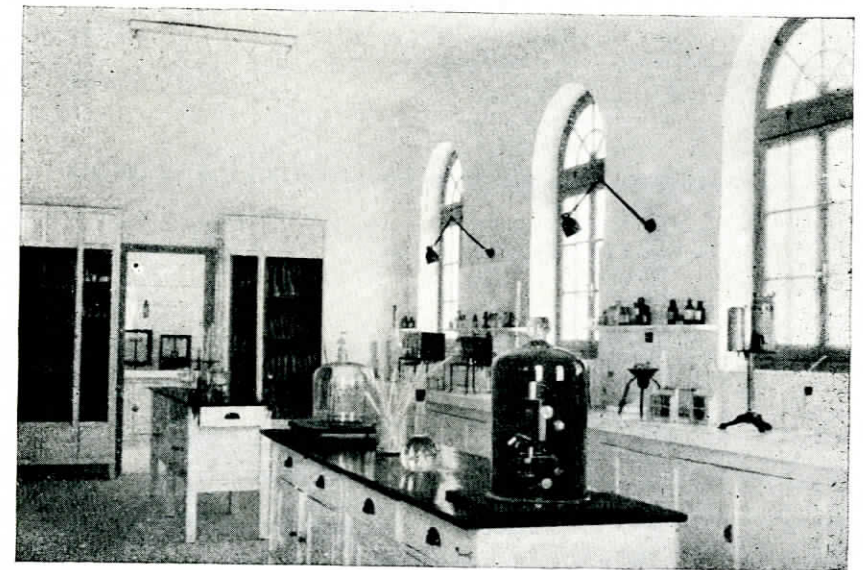
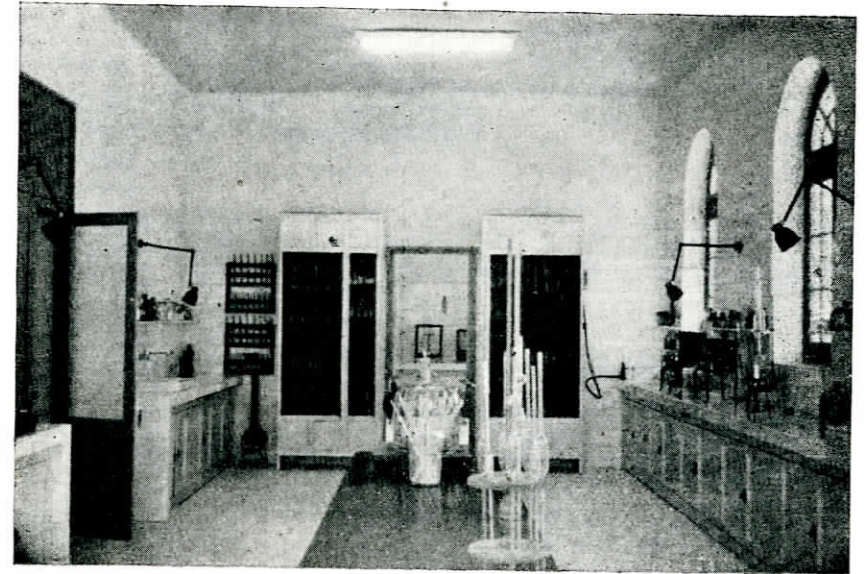
	Buenos	Malos	Aceptables
Agua de Tempul:			
Análisis químico	293	0	0
Análisis bacteriológico	293	0	0
Otras aguas:			
Análisis químico	1	6	0
Análisis bacteriológico	1	2	0
Alimentos:			
Vinos	45		
Vinagres	29	9	
Aceites	40	27	
Gaseosas	36	0	
Agua de Seltz	18		
Leches de vaca	126	24	
Leches de cabra	12	1	
Pimentón	28	0	3
Canelas	17	0	2
Azafrán	19	0	4
Sal			17
Harina	39		
Productos de confitería	48	0	6
Caramelos	14		
Helados	40		

Las muestras calificadas por buenas dan 94,13 %

Las muestras calificadas por malas dan 5,87 %

Número de análisis clínicos en el año:

Orina		Tiempo de hemorragia	87
Examen parcial	942	Tiempo de coagulación	88
Examen total	94	Urea	60
Examen microscópico	710	Glucosa	16
Examen bacterioscópico	198	Examen parasitológico	1
Sangre		Otros productos patológicos	
Reacción de Wassermann	186	Espustos	65
Reacción de Meinicke	186	Pus exudados	28
Reacción de Takata-Ara	5	Pelos	41
Reacción de Weltmann	5	Líquido céfalo-raquídeo	9
Aglutinaciones	507	Jugo gástrico	8
Recuento de leucocitos	459	Heces fecales	6
Recuento de hematies	182	Otros análisis	
Recuento de plaquetas	133	Necropsias de perros	12
Fórmula leucocitaria	456	Necropsias de gatos	2
Hemoglobina	57	Diagnóstico histopatológico	
Velocidad de sedimentación.	426	de la rabia	1



Los análisis han sido ordenados por:

Sr. Alcalde	27
Sr. Jefe Local de Sanidad	37
Sres. Médicos de la Beneficencia Municipal	4.938
Sr. Director del Centro	1.184
Particulares	9
Auxilio Social	18
<i>Número total</i>	<u>6.213</u>

Inspección de alimentos en los establecimientos:

MESES	Número de visitas	Muestras recogidas	Denuncias tramitadas	Inutilizaciones
Enero	134	69	0	—
Febrero	80	56	5	—
Marzo	105	95	4	—
Abril	94	55	0	—
Mayo	100	65	7	—
Junio	97	67	5	—
Julio	103	58	5	—
Agosto	—	—	0	—
Septiembre	59	45	8	—
Octubre	76	41	6	—
Noviembre	63	47	8	—
Diciembre	72	36	0	—
<i>Número total</i>	<u>983</u>	<u>634</u>	<u>48</u>	<u>—</u>

Las visitas han sido efectuadas en los siguientes establecimientos:

Comestibles	98
Abacerías	15
Carbonerías	58
Tabernas	60
Verdulerías	120
Lecheros entradores	300
Lecheros ambulantes	71
Lecherías	138
Fábricas de gaseosas	18
Fábricas de caramelos	14
Fábricas de dulces	18
Fábricas de harina	2
Fábricas de pan	71
<i>Número total</i>	<u>983</u>

PARQUE ANTIRRABICO

Número de animales ingresados:

MESES	Animales para observación	Perros callejeros	TOTAL
Enero.. .. .	24	31	55
Febrero	26	7	33
Marzo	15	12	27
Abril	25	1	26
Mayo	18	3	21
Junio	41	5	46
Julio	43	3	46
Agosto	47	2	49
Septiembre	22	1	23
Octubre	34	6	40
Noviembre	21	1	22
Diciembre	15	4	19
<i>Número total</i>	331	76	407

Ingreso en el año:

Perros mordedores en observación	183
Perros que ingresan muertos	3
Perros para su sacrificio	57
Perros callejeros	76
Perros mordidos por otro rabioso	69
Gatos mordedores en observación	8
Gatos que ingresan muertos	0
Gatos para su sacrificio	2
Gatos mordidos por perro rabioso	7
Cerdos mordedores en observación	3

Castas de los perros ingresados:

Lobo	14
Podenco	41
Pachón	16
Mastín	19
Galgo	6
Foxterrier	175
Lulú	3
Aguas	10
Terranova	1
Pekínés	8
Mixtos	94

Castas de los gatos ingresados:

Moriscos	1
Angora	1
Indefinidos	15

SERVICIO DE VACUNACIÓN

MESES	Antivariólica	Antitífica	Antidiférica	TOTAL
Enero	235	27	67	329
Febrero	135	1	82	218
Marzo	151	4	91	246
Abril	268	37	71	376
Mayo	362	165	144	671
Junio	299	202	109	610
Julio	17	53	17	87
Agosto	22	20	—	42
Septiembre	218	0	47	265
Octubre	698	23	183	904
Noviembre	377	92	121	590
Diciembre	114	76	102	292
<i>Número total</i>	2.896	700	1.034	4.630

Número total de vacunaciones antivariólicas por edades:

<i>Menores de 1 año:</i>	}	Positivos	487	
Vacunados		923	Negativos	3
			No comprobados	438
<i>De 1 a 5 años:</i>	}	Positivos	388	
Vacunados		695	Negativos	4
Revacunados		220	No comprobados	523
<i>De 6 a 10 años:</i>	}	Positivos	6	
Vacunados		23	Negativos	0
Revacunados		654	No comprobados	671

<i>De 11 a 15 años:</i>		{ Positivos 2 Negativos 15 No comprobados 177
Vacunados.....	0	
Revacunados.....	194	
<i>Adultos:</i>		{ Positivos 0 Negativos 0 No comprobados 82
Vacunados.....	0	
Revacunados.....	82	

Vacunaciones antivariólicas de los niños al cumplir los 4 meses de edad:

MESES	Nacidos	Vacunados
Enero	291	109
Febrero	252	55
Marzo	286	93
Abril	247	102
Mayo.....	261	204
Junio.....	214	95
Julio	242	2
Agosto	225	0
Septiembre	210	19
Octubre.....	230	90
Noviembre	259	136
Diciembre.....	273	43

Número total. . 2.990 948

La diferencia de estas vacunaciones al número de nacidos, es la de no vacunados por encontrarse ausentes, por haber fallecido o estar pendiente su resultado.

Tratamientos antirrábicos:

De 1 a 5 años	7
De 6 a 10 años	6
De 11 a 15 años.....	1
Adultos.....	16

Núm. total en el año... 30

Estos tratamientos han sido motivados por mordeduras de:

Perros.....	22
Gatos	3
Ratas.....	5

SERVICIO EPIDEMIOLOGICO

Fichas epidemiológicas de enfermos:

Número de casos registrados en este Centro, durante el año y coeficientes por cada 10.000 habitantes:

	Casos	Coeficientes
Fiebre recurrente	0	0
Triquinosis	0	0
Reumatismo c. v.....	0	0
Parálisis infantil.....	9	0,83
Gripe.....	95	8,76
Meningitis cerebro espinal epidémica	0	0
Sarampión	58	5,35
Escarlatina	2	0,18
Difteria	21	1,89
Oftalmía purulenta.....	0	0
Varicela.....	39	3,54
Viruela	0	0
Fiebre tifoidea	42	3,89
Paludismo.. ..	1	0,09
Brucelosis.....	5	0,46
Septicemia puerperal	0	0
Peste bubónica.....	0	0
Cólera	0	0
Tifus exantemático.....	0	0
Disentería	0	0
Rabia	0	0
Tracoma	0	0
Lepra	0	0
Tuberculosis pulmonar.....	0	0
Carbunco.....	0	0

Número total..... 271 24,58

Casos registrados por meses:

	Casos	Coefficientes
Enero	43	3,30
Febrero	27	2,50
Marzo	32	2,96
Abril	21	1,94
Mayo	18	1,85
Junio	33	3,06
Julio	11	1,02
Agosto	23	2,13
Septiembre	9	0,83
Octubre	6	0,55
Noviembre	16	1,48
Diciembre	32	2,96
<i>Núm. total en el año...</i>	271	24,58

Estos casos están tomados de los partes que tramita a este Centro, el Sr. Jefe de los Servicios Sanitarios para que se tomen las medidas profilácticas en cada caso.

MORTALIDAD EN GENERAL*Casos totales y coeficientes por cada 10.000 habitantes:*

MESES	Mortalidad por enfermedades infecciosas		Mortalidad por enfermedades no infecciosas	
	Casos	Coefficientes	Casos	Coefficientes
Enero	8	0,74	129	11,96
Febrero	9	0,83	109	10,11
Marzo	11	1,02	86	7,97
Abril	10	0,92	89	8,25
Mayo	8	0,74	61	5,66
Junio	2	0,18	78	7,23
Julio	15	1,39	80	7,42
Agosto	13	1,20	66	6,12
Septiembre	3	0,27	70	6,49
Octubre	6	0,55	59	5,47
Noviembre	13	1,20	81	7,51
Diciembre	14	1,29	93	8,62
<i>Número total.....</i>	112	10,33	1.001	92,81

Número de defunciones en el año..... 1.113

Coefficiente anual..... 103,14

MORTALIDAD ANUAL POR ENFERMEDADES*Casos totales y proporción por cada 10.000 habitantes:*

	Casos	Coefficientes
Reumatismo c. v.	6	0,55
Gripe	6	0,52
Meningitis c. e. e.	1	0,09
Escarlatina	1	0,09
Difteria	5	0,46
Fiebre tifoidea	3	0,27
Tuberculosis pulmonar	81	7,24
Meningitis tuberculosa	9	0,83
<i>Núm. total en el año...</i>	112	10,08

MORTALIDAD INFANTIL*Fallecidos menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos*

Enero	48,25
Febrero	31,17
Marzo	19,29
Abril	45,45
Mayo	44,24
Junio	32,00
Julio	46,08
Agosto	52,88
Septiembre	15,09
Octubre	41,88
Noviembre	29,28
Diciembre	26,64
<i>Media en el mes . . .</i>	35,85

Menores de 1 año:

MESES	Mortalidad infecciosa		Mortalidad no infecciosa	
	Casos	Coefficientes	Casos	Coefficientes
Enero.....	1	0,09	12	1,01
Febrero.....	0	0	8	0,74
Marzo.....	0	0	6	0,55
Abril.....	2	0,18	8	0,74
Mayo.....	1	0,09	9	0,83
Junio.....	0	0	8	0,74
Julio.....	0	0	10	0,92
Agosto.....	0	0	11	1,02
Septiembre.....	0	0	4	0,37
Octubre.....	0	0	8	0,74
Noviembre.....	2	0,18	5	0,46
Diciembre.....	0	0	8	0,74
<i>Núm. total en el año...</i>	6	0,54	97	8,87

Casos 103

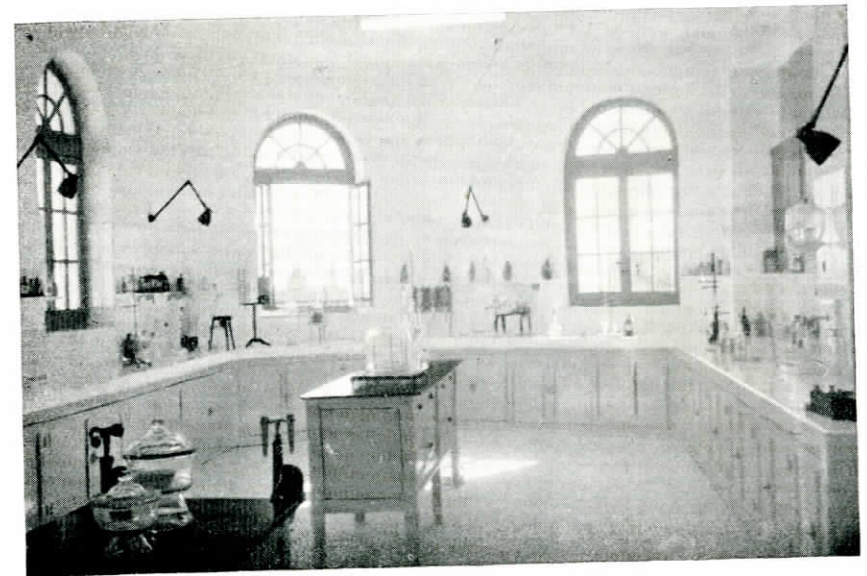
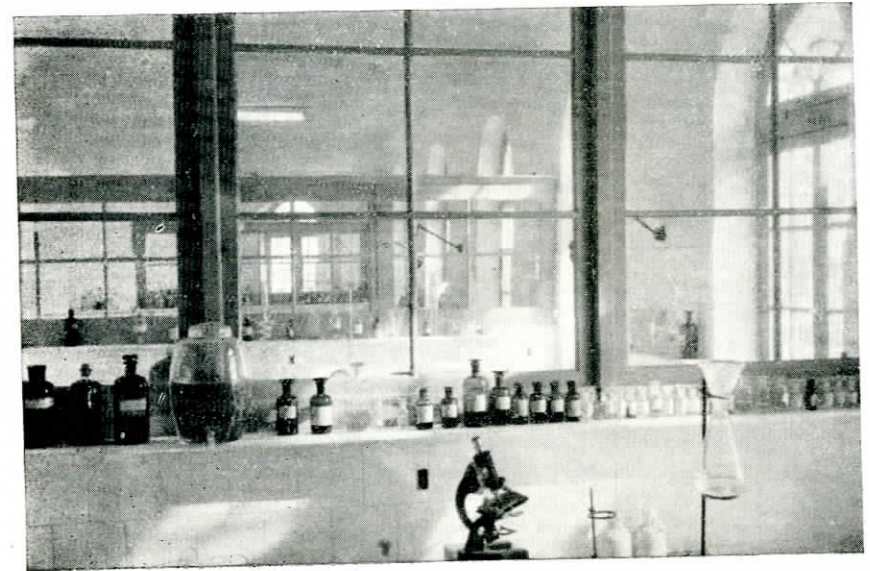
Coefficientes..... 9,41

De 1 a 4 años

MESES	Mortalidad infecciosa		Mortalidad no infecciosa	
	Casos	Coefficientes	Casos	Coefficientes
Enero.....	0	0	4	0,37
Febrero.....	0	0	3	0,27
Marzo.....	0	0	2	0,18
Abril.....	0	0	2	0,18
Mayo.....	0	0	2	0,18
Junio.....	1	0,09	4	0,37
Julio.....	1	0,09	1	0,09
Agosto.....	0	0	1	0,09
Septiembre.....	0	0	0	0
Octubre.....	1	0,09	0	0
Noviembre.....	1	0,09	0	0
Diciembre.....	2	0,18	1	0,09
<i>Núm. total en el año...</i>	6	0,54	20	1,82

Casos 26

Coefficientes..... 2,36



COEFICIENTE DE MORTI-NATALIDAD

Enero	6,91
Febrero	5,36
Marzo.....	4,30
Abril.....	4,34
Mayo	4,23
Junio	5,66
Julio	8,05
Agosto	7,96
Septiembre..	5,35
Octubre	9,90
Noviembre	4,40
Diciembre	5,45
<i>Media mensual....</i>	<i>5,99</i>

Proporcionalidad de las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas y las producidas por tuberculosis pulmonar:

M E S E S	Defunciones infecciosas totales	Defunciones por tuberculosis pulmonar
Enero	8	6
Febrero	9	6
Marzo	11	8
Abril	10	9
Mayo	8	7
Junio	2	2
Julio	15	13
Agosto.....	13	11
Septiembre	3	2
Octubre	6	4
Noviembre	13	9
Diciembre	14	13
<i>Núm. total en el año...</i>	<i>112</i>	<i>90</i>

INDICE VITAL

Enero	196,35
Febrero	207,62
Marzo	320,61
Abril	244,44
Mayo	328,40
Junio	312,50
Julio	228,36
Agosto	263,29
Septiembre.....	363,01
Octubre	293,84
Noviembre	254,25
Diciembre	291,58
<i>Media en el año....</i>	<i>275,35</i>

SERVICIOS DEL PARQUE DE DESINFECCIÓN

Desinfecciones de los casos de defunciones por enfermedades infecciosas:

MESES	Número de desinfecciones	Número de habitaciones	Metros cúbicos
Enero.....	4	6	150
Febrero.....	8	10	320
Marzo.....	5	5	150
Abril.....	5	7	220
Mayo.....	5	10	80
Junio.....	1	3	80
Julio.....	7	12	320
Agosto.....	9	18	460
Septiembre.....	1	1	40
Octubre.....	3	3	110
Noviembre.....	7	13	360
Diciembre.....	7	8	230
<i>Número total.....</i>	62	96	5.520

Estas desinfecciones han sido practicadas por las defunciones siguientes:

Meningitis tuberculosa.....	4
Tuberculosis pulmonar.....	58
<i>Número total.....</i>	62

La diferencia que existe desde las 62 desinfecciones infecciosas, es debido, a los casos ocurridos en el Hospital de Santa Isabel y Hospicio, por realizar ellos la desinfección.

OTRAS DESINFECCIONES

MESES	Por pisos vacíos	Por enfermedades	Coches tracción mecánica	Coches tracción animal	Autobuses	TOTAL
Enero.....	0	0	47	16	9	72
Febrero.....	0	0	14	13	0	27
Marzo.....	0	1	11	2	8	21
Abril.....	1	0	85	111	20	216
Mayo.....	3	0	1	0	0	1
Junio.....	0	0	0	0	0	0
Julio.....	0	1	0	0	0	0
Agosto.....	0	0	0	0	0	0
Septiembre.....	0	0	80	53	22	155
Octubre.....	0	0	0	0	0	0
Noviembre.....	0	1	58	28	19	105
Diciembre.....	0	1	0	0	0	0
<i>N.º total en el año.....</i>	4	4	296	223	78	597

SERVICIO ADMINISTRATIVO

MESES	Oficios remitidos	Certificados de análisis	Expedientes incoados
Enero.....	88	322	190
Febrero.....	128	292	190
Marzo.....	101	300	210
Abril.....	88	377	220
Mayo.....	127	388	205
Junio.....	140	388	230
Julio.....	106	407	212
Agosto.....	116	261	198
Septiembre.....	96	276	168
Octubre.....	142	322	220
Noviembre.....	102	326	189
Diciembre.....	99	323	164
<i>Núm. total en el año.....</i>	1.333	3.982	2.396

Los oficios han sido remitidos al:

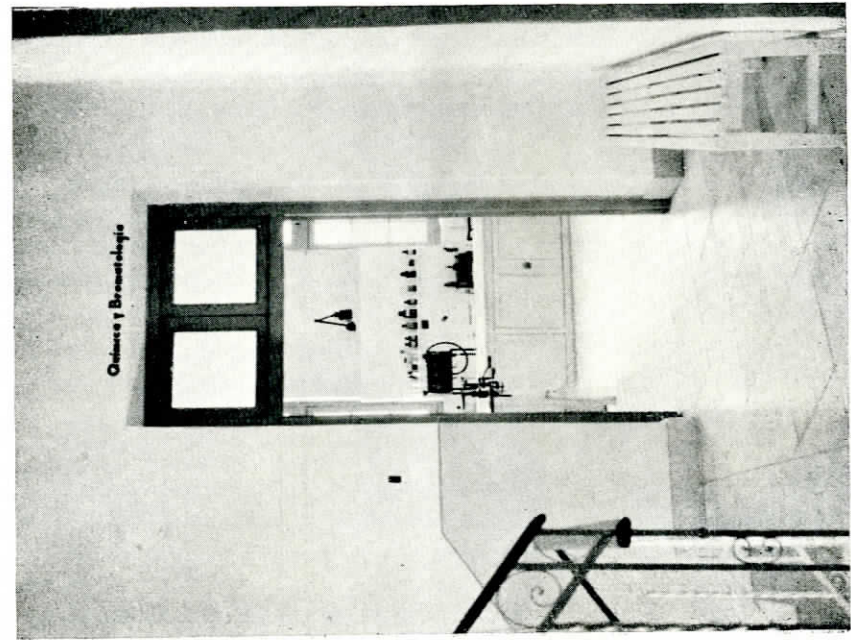
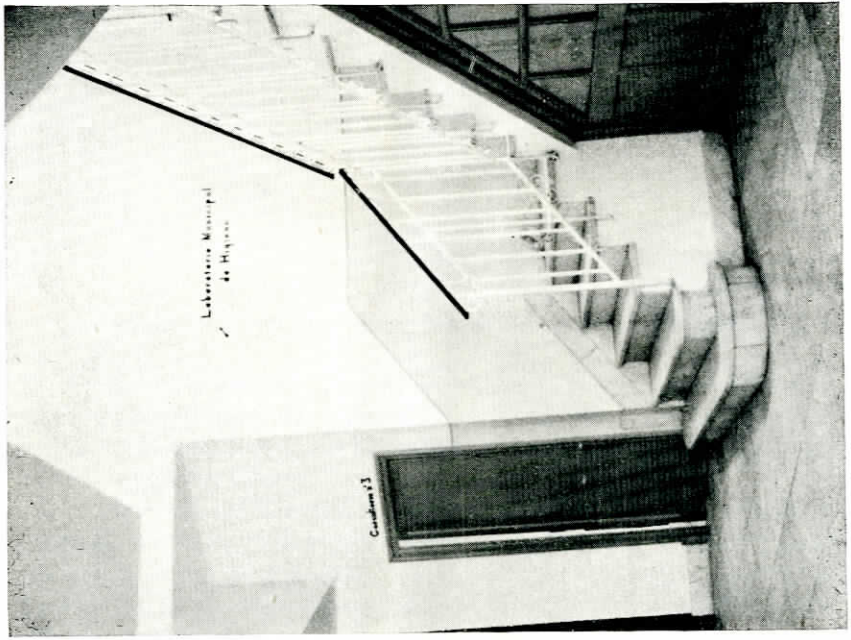
Sr. Alcalde.....	279
Sres. Delegados de la Alcaldía.....	114
Sr. Jefe Local de Sanidad.....	59
Sres. Jefes de las Oficinas Municipales.....	164
Sr. Juez de Instrucción.....	2
Sres. Médicos del Seguro de Enfermedad.....	15

ANOTACIONES EN LOS LIBROS

Entrada de análisis.....	3.938
Entrada de oficios.....	1.031
Parque Antirrábico.....	409
Salida de oficios.....	1.333
Vacuna antivariólica.....	2.796
Vacuna antitífica.....	700
Vacuna antidiftérica.....	1.034
Tratamientos antirrábicos.....	30
Nacimientos.....	2.990
Solicitudes de leche.....	58
Permiso control lechero.....	301
Servicio de despiojamiento.....	777
<i>Número total de anotaciones.....</i>	15.397

MUSEO ADMINISTRATIVO

CATEGORIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Ligeros comentarios sobre análisis de alimentos

Aguas.—Se practica diariamente el análisis químico y bacteriológico del agua de abastecimiento de la población, reuniéndose las muestras para su análisis de distintos sectores; el agua siempre ha reunido las condiciones que exige la legislación vigente.

La vigilancia del funcionamiento de la Estación Depuradora, está encomendada al Jefe de la Sección de Química, D. Lorenzo Alonso y Alonso, que realiza visitas de inspección dos o tres veces a la semana y analiza las muestras que recoge, tanto del agua de Tempul pura, como de la del Pantano, y de la mezcla de ambas.

El agua que se consume en esta población es química y bacteriológicamente potable, sin tener gusto al cloro empleado, por la exacta dosificación y vigilancia minuciosa de todo el proceso de depuración.

Vinos. Se recogen las muestras en los distintos establecimientos de la población, en su calidad más inferior, habiendo reunido todas ellas las condiciones que exige la legislación vigente.

Aceites alimenticios.—Se han recogido numerosas muestras en los despachos de comestibles, abacerías y en los depósitos de los mayoristas, habiéndose obtenido muchas muestras que no reunían las condiciones para el consumo, por presentar una acidez muy elevada y otras por contener gran cantidad de borra.

Vinagres.—Las muestras recogidas lo han sido de los establecimientos de comestibles, abacerías, tabernas y verdulerías.

Las calificaciones por malas lo han sido por contener una acidez inferior a la legislada.

Leches.—Se han realizado numerosos repesos de leche de vaca y cabra, tanto de los productores como de los despachos que surten la población. Las muestras han sido recogidas de aquellas leches que presentaban baja densidad.

La adulteración encontrada ha sido siempre la adición de agua.

Gaseosas y aguas de Seltz.—Se han recogido muestras de estos alimentos, en las fábricas que surten a esta población; la investigación ha sido encaminada a la búsqueda de sacarina y a la comprobación de que el agua empleada en la fabricación reuniera las condiciones para el consumo.

Helados.—Durante los meses de verano se han practicado visitas de inspección alimenticia a las distintas fábricas que surten la población, en dichas inspecciones se ha investigado si las materias primas empleadas en la fabricación reúnan las condiciones para el consumo.

Especies.—Las muestras analizadas y recogidas en los almacenes de comestibles y abacerías han resultado todas buenas y algunas aceptables.

Pan.—Mensualmente se recogen muestras de este alimento en varias tahonas de la población y de las que existen en la campiña de este término municipal, presentando en general buenos caracteres, que se ajustan a la legislación vigente.

Harinas.—Las muestras recogidas en las distintas fábricas de la población han reunido las condiciones sanitarias para el consumo.

Productos de confitería.—Las muestras recogidas en las distintas fábricas de dulces de la población, han reunido las condiciones para el consumo, habiéndose comprobado que los colorantes empleados en algunas de ellas están incluidos en la lista de los admitidos.



Breve resumen estadístico de las enfermedades infecciosas

Piebre tifoidea y paratifoidea.—Esta infección continúa siendo endémica en esta población, por consumirse verduras crudas que han sido regadas con agua del alcantarillado en sus desagües fuera del casco de la población.

Durante el pasado año se han registrado 42 casos que han producido tres defunciones, mitad de los casos que se registraron en el pasado año, que fueron 86.

Los casos pertenecen a domicilios distintos, no habiéndose repetido ninguno de ellos en los domicilios reseñados, por ser vacunados todos los vecinos de la casa donde se presenta un caso de dicha fiebre.

Varicela.—Se han presentado casos sueltos en los meses de abril a diciembre, anotándose en total 39 casos sin defunciones.

Sarampión.—No ha existido como otros años un brote epidémico; se han presentado casos en todos los meses del año con un total de 58, sin defunciones.

Gripe.—Se presentó un brote epidémico durante los meses de enero, febrero y marzo, con un total de 95 casos con 6 defunciones.

Difteria.—Los casos presentados son pocos y repartidos durante el año, obteniéndose un total de 21 casos con 5 defunciones. Los casos registrados lo han sido en niños que no habían sido vacunado.

Parálisis infantil.—Se han registrado 2 casos en mayo, 2 en junio, 1 en agosto, 2 en septiembre, 1 en octubre y otro en diciembre, con un total de 9, sin defunciones.

Escarlatina.—Esta infección ha sido muy benigna en el pasado año, sólo se conocen dos casos en junio, sin defunción.

Brucelosis.—Llevamos muchos años sin registrar casos de esta infección, parece que de nuevo la infección vuelve, habiéndose registrado cinco, sin defunciones.

Tuberculosis pulmonar.—En el año se han registrado 90 defunciones por tuberculosis pulmonar y meningitis tuberculosas; esta infección puede decirse que es la que produce mayor mortalidad, dándose el caso de que de las 112 defunciones infecciosas registradas, 90 son de esta infección.



Jerez de la Frontera, 31 de Diciembre de 1956.

El Director del Laboratorio,

José Estrade.